



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 2 6 4 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de la Secretaría que corresponda y en un plazo que no supere los cinco (5) días hábiles, informe los fondos totales obtenidos por la subasta pública dispuesta en la Ordenanza N°3198, y el destino de los mismos.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Juan Astor
Pablo Ghiano
Brenda Torriri
Carolina Giusti

Ausente con aviso

Laura Balduino

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Juan Astor
Brenda Torriri
Carolina Giusti
Pablo Ghiano

Votos negativos